La suscrita líder de programa del proceso gestión de la provisión de servicios individuales de la secretaría de salud departamental del cauca y dando cumplimiento a lo establecido por la Oficina Jurídica del Departamento en las circulares Nos. 01 de 02 de enero de 2015, 01 de 2016 y 04 del 15 de febrero de 2017

CERTIFICA

Que, el contenido del estudio previo que se presenta cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE BUENOS AIRES DEPARTAMENTO DEL CAUCA, MEDIANTE LA ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA LA NUEVA UNIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD TIMBA", está acorde en perfil, objeto, actividades y productos del proyecto denominado **"FORTALECIMIENTO DE LA RED PUBLICA PARA EL ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"** , Radicado con código BPIN 202400000005862.

Para constancia se firma en Popayán, al 01 de octubre del año 2025.

Atentamente

VIVIAN ANYELI RIVERA CORRALES
Líder de Programa
Proceso Gestión de la Provisión de Servicios individuales
Secretaría de Salud Departamental del Cauca.